



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3850/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de PRESUPUESTO E IMPUESTOS ha considerado el expediente N° D- 3850/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GUERRERA ALEXIS, *DE PREOCUPACIÓN POR LA QUITA DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FISCAL DISPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL DECRETO 192/2024.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES EN MINORÍA**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Ante lo dispuesto por el Decreto 192/2024, que anula un paliativo oportunista del gobierno de Alberto Fernández, sacándole fondos inconsultamente a otras jurisdicciones, y que no redundó a los fines destinados, solicitamos al Gobernador Axel Kicillof que solicite formalmente al Gobierno Nacional un nuevo y justo reparto de la coparticipación federal.

Ref. Expte D- 3850/23-24- 0

FUNDAMENTOS

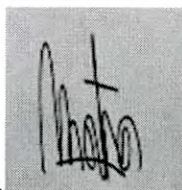
Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto redefiniendo el texto del proyecto original ya que no se ajusta a la realidad fáctica que debemos encarar los bonaerenses.

El decreto 192/2024 da de baja una de las situaciones más indignas de la política argentina, que fue la creación de un llamado ?fondo de fortalecimiento fiscal? que fue la excusa para enviar discrecionalmente a los que en ese momento eran gobernadores amigos, perjudicando a los distritos opositores.

La movilización policial fue la excusa para que Alberto Fernández, active un mecanismo unitario no resolviendo el problema de fondo del reparto federal.

Es por ello, que esta es una oportunidad, y ante un nuevo gobierno nacional, de plantear un nuevo esquema de reparto de los recursos coparticipables que sea más justo con las provincias que producen.

Dip . Vocal: RANZINI MATIAS FERNANDO .





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3850/23-24- 0

Dip . Vocal: BRAGA ROMINA NATALÍ .

Dip . Vocal: ANTONIJEVIC FERNANDA .

SALA DE COMISIÓN, martes 04 de junio de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **15 (quince)** diputados.

Relator: MASINI MATIAS